



ORIENTACIONES PARA LA CATEQUESIS DE INICIACIÓN CRISTIANA DE NIÑOS

*A toda la comunidad diocesana
y en particular a los responsables de la catequesis
de iniciación cristiana en nuestras comunidades*

Querida comunidad diocesana:

«Vayan, y hagan que todos los pueblos sean mis discípulos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a cumplir todo lo que yo les he mandado» (Mt 28, 19-20). Este «mandato de envío» de Jesús resucitado sigue resonando hoy, como un desafío permanente, comprometedor y apasionante, para nuestras comunidades. A este mismo envío respondemos también cuando acompañamos niños, niñas, adolescentes y jóvenes en su iniciación cristiana.

En estos sencillos párrafos, quisiera ofrecerles algunas orientaciones, criterios e indicaciones sobre la catequesis de iniciación cristiana de niños. Son orientaciones provisionales, que estarán vigentes durante los próximos dos años, hasta completar el trienio 2024-2026 que les propuse en la Carta *Orientaciones pastorales para nuestra Iglesia en camino*, en Pentecostés de 2023¹. De hecho, estas indicaciones se inscriben en el mismo horizonte y tienen el mismo propósito que les señalaba, más en general, en aquella Carta pastoral: *revitalizar y fortalecer las comunidades locales*, y ahora más concretamente, *sus propuestas catequísticas*.

1. Una propuesta para los próximos años

Desde mi llegada a la Diócesis, encomendé a la Junta diocesana de Catequesis que realizara un relevamiento y elaborara un informe de situación sobre la iniciación cristiana en nuestras parroquias, aportando también sus propias valoraciones. El tema fue dialogado también en el Consejo Presbiteral, que reúne representantes de todos

¹ Disponible en avellanedalanus.org.ar.

los sacerdotes junto al Obispo, y en otros espacios de discernimiento pastoral. A su vez, el contacto directo con las comunidades, sobre todo, a partir de las visitas pastorales que inicié este año, me ha permitido tener una mejor visión sobre la situación en la que nos encontramos y los pasos que tal vez podamos dar juntos.

Reconozco, ante todo, que las realidades en las que están insertas las comunidades y donde viven su misión son muy diversas y cambian continuamente. A nadie se le ocultan, por ejemplo, los desafíos que nos presentan las nuevas realidades familiares y los estilos de vida que llevan niñas y niños, muy distintos a los de generaciones pasadas e incluso a los de hace unos pocos años. Basta pensar en la incidencia de las redes sociales y los dispositivos móviles en sus vidas. Al mismo tiempo, las comunidades están muy lejos de haber alcanzado acuerdos en torno al modelo de la iniciación cristiana. Las prácticas varían mucho de una parroquia a otra; a veces, incluso, entre parroquias vecinas o entre comunidades del mismo territorio parroquial. No resulta tan claro que todas, o un número mayoritario, consideren que es hora de plantear un único modelo.

Al decir esto, no quiero desentenderme de mi responsabilidad de pastor. Más bien, quiero señalar que esta situación nos pide seguir trabajando en un discernimiento comunitario y avanzar hacia acuerdos y consensos que nos permitan, eventualmente, definir líneas de acción comunes. Tal vez nos lleve varios años alcanzar una visión más sólida sobre los pasos que hemos de dar. Se trata de un discernimiento que no podemos hacer a la ligera, ni imponiéndonos unos sobre otros.

En ese sentido, les propongo ahora estos criterios e indicaciones para el período 2025-2026. Al final de este período, nuestra Junta diocesana de Catequesis hará un nuevo relevamiento, recogiendo la evaluación de cada parroquia.

2. Orientaciones para la iniciación cristiana de niños

Diversidad de modelos de la propuesta catequística

En nuestra Diócesis coexisten dos modelos de iniciación cristiana de niños. Algunas comunidades han adoptado el «proyecto diocesano» de 2008, uniendo toda la iniciación cristiana (Bautismo, Confirmación y primera Comunión) en los años de la infancia. Otras comunidades, por su parte, han optado por un modelo que separa la primera Comunión, celebrada en la infancia, de la Confirmación, postergada hasta la adolescencia, en torno a los 15 años.

A la luz de esta realidad, considero que es el momento de *habilitar la posibilidad de que cada parroquia adopte, para los próximos dos años, alguno de estos dos modelos:*

*Primer modelo: Catequesis en la infancia,
celebrando la Confirmación antes de la primera Comunión*

- Esta catequesis tendrá una duración de tres años, aunque puede reducirse a dos, allí donde parezca más conveniente. En ningún caso, puede reducirse a un año.
- La Confirmación se celebrará al término del segundo año, si el itinerario catequístico dura tres años; o bien, a mitad del segundo año de catequesis, si esta dura sólo dos. La primera Comunión se celebrará al final de todo el itinerario catequístico.
- La edad mínima para recibir la Confirmación y la primera Comunión estará, entonces, en torno a los 10 años.
- Las comunidades que opten por este modelo harían bien en continuar con alguna forma de acompañamiento de los niños hasta su adolescencia. Este camino podría culminar con una celebración de «profesión de fe» alrededor de los 15 años.

*Segundo modelo: Catequesis con celebración de la primera Comunión
en la infancia, y de la Confirmación en la adolescencia*

- En la infancia, comienza la catequesis de iniciación cristiana, preparando para celebrar la primera Comunión. Esta catequesis debe tener una duración de dos años. En ningún caso puede reducirse a uno.
- La edad mínima para recibir la primera Comunión será de 10 años.
- Durante la adolescencia, se continúa la catequesis, culminando en la celebración de la Confirmación en torno a los 15 años. Este período de catequesis debe tener una duración de un año.
- También las comunidades que opten por este modelo harían bien en proponer alguna forma de acompañamiento de los niños hasta su adolescencia.

Como puede verse, estos dos modelos —que son los que, mayormente, están presentes en la Diócesis— suponen un mínimo de dos años de catequesis durante la infancia. En ambos casos, suponen además fortalecer las propuestas de acompañamiento en el período que va entre los 10 y los 15 años. Se trata, en realidad, de pensar la catequesis no tanto como una «escolarización sacramental», sino más bien como una *experiencia de formación e iniciación* que profundiza la identidad y la pertenencia a Cristo, y por eso a la Iglesia, en el marco de una pastoral de la infancia y de la adolescencia más abarcativo, que acompañe el crecimiento en la fe de manera integral y comunitaria.

Cada comunidad podrá optar por uno de estos dos modelos antes del mes de marzo de 2025, comunicándolo a la Junta catequística, a la que encomiendo la tarea de recoger esta información. Al final del año 2026, haremos una evaluación del camino emprendido.

*Dos criterios: fortalecer la catequesis
y acompañar la inserción en la comunidad*

¿Cómo elegir entre un modelo u otro? Pongo en manos de las comunidades, y concretamente de sus referentes en el área de la catequesis junto con los párrocos, la decisión sobre el modelo que mejor pueda responder a sus necesidades. Sin embargo, quisiera destacar dos criterios, que me parecen fundamentales a la hora de repensar nuestra propuesta catequística: fortalecer la catequesis y acompañar la inserción en la comunidad.

1. *Fortalecer la catequesis.* El primer criterio a tener en cuenta es no hacer propuestas que vayan a menos, que diluyan la profundidad de la catequesis o estén guiadas por el «criterio» (en realidad no lo es) de «que dure menos tiempo». Se trata más bien de diversificar, facilitar, acercar y, sobre todo, fortalecer, sin menospreciar la importancia de la catequesis ni reducir la calidad de lo que ofrecemos. Necesitamos —y podemos— avanzar hacia una catequesis más atrayente: nada más convocante que una catequesis a la que los propios chicos quieren venir. Necesitamos, en particular, hacer que la catequesis tenga siempre una dinámica misionera: que nuestro barrio sepa y sienta que esta comunidad es «el lugar para Dios». En este sentido, cuidemos la atención, la calidez con que recibimos; estemos atentos a incluir, a generar propuestas que en verdad no dejen a nadie afuera; preocupémonos por la calidad de los contenidos, los métodos, el ambiente, de nuestros encuentros catequísticos. La brevedad del itinerario catequístico no es un criterio válido; acortar la duración de la catequesis no puede convertirse en la primera preocupación, como si eso solo diera respuesta a los desafíos que tenemos delante. *Vayamos por más y mejor.*

2. *Acompañar la inserción en la comunidad.* Este segundo criterio me parece todavía más fundamental que el anterior. La catequesis cumple su cometido cuando sabe invitar y acompañar caminos por los que una persona se integra verdaderamente en una comunidad que cree, celebra y testimonia con su anuncio y su servicio el Evangelio. La finalidad de la catequesis no se reduce a la transmisión de contenidos doctrinales o morales, ni a inculcar prácticas de vida sacramental o de oración. Aunque ciertamente nada de esto sea ajeno a la tarea de la catequesis, de ningún modo agota su misión. Por encima de todo, la catequesis acompaña una inserción comunitaria en la que la formación puede continuar a lo largo de los años y la vida cristiana puede seguir madurando hasta su plenitud. En pocas palabras, *la tarea de nuestra catequesis debe ser animar un camino de pertenencia a Jesucristo vivida en comunidad.*

*Una convicción: el valor del discernimiento
y la responsabilidad de las comunidades locales*

Al pedirles que cada comunidad, guiada por estos criterios que acabo de señalar, elija el modelo de catequesis que va a implementar en los próximos dos años, me mueve una convicción: *el discernimiento y la responsabilidad de las propias comunidades locales son irremplazables*. Nadie conoce mejor que ellas, ni puede discernir con mayor claridad, los desafíos a los que se enfrenta y los pasos que puede dar. Una relativa autonomía de las parroquias en este sentido, lejos de ser un impedimento para la comunión, la enriquece y fortalece.

He insistido mucho en este punto, también en la Carta pastoral de Pentecostés de 2023: el discernimiento y la iniciativa de las comunidades locales es irremplazable en este como en cualquier otro aspecto de la vida pastoral. Se trata de ponerse juntos a la escucha del Espíritu y de la vida de nuestra gente, especialmente de los niños y jóvenes a quienes somos enviados, para reconocer las «semillas del Evangelio» que ya están presentes en su vida, las problemáticas o desafíos que piden una respuesta, los cambios a realizar y los pasos que efectivamente podemos dar para fortalecer nuestra catequesis y acompañar la plena inserción en la vida comunitaria.

Por mi parte, tengo plena confianza en que los párrocos, junto con los catequistas y toda la comunidad, están realmente en condiciones de llevar adelante este discernimiento.

Padre Obispo Maxi Margni
Obispo de Avellaneda-Lanús

Avellaneda-Lanús, 1.º de diciembre de 2024, primer domingo de Adviento.